

## Fenómenos de variación léxico-gramatical en el dialecto rioplatense juvenil

### Lexico-grammatical Variation Phenomena in the Rioplatense Dialect of Young People

Silvina Pérez • Instituto Superior de Formación Docente Villa Mercedes (IFDC-VM), San Luis, Argentina • perezsilvina735@gmail.com

#### Resumen

En este artículo se analizan algunas formas lingüísticas que recientemente se han incorporado al dialecto de los jóvenes rioplatenses a raíz de la popularización generada por ciertos influencers<sup>1</sup>. Para realizar esta tarea se han seleccionado algunos términos difundidos por traperos y streamers<sup>2</sup>, que están incidiendo en la forma de hablar de toda una generación. Este trabajo se realiza con la intención de analizar fenómenos gramaticales y no solo léxicos, por eso, se examina los diferentes usos lingüísticos, para detenerse en la proyección pragmático-discursiva. De esta manera, se pondrán en evidencia las características modales que adquieren algunos de estos vocablos con el objetivo de demostrar que los cambios que se producen en la sintaxis de las palabras resultan incluso más creativos y complejos que los simples neologismos y, por ende, se tornan más ricos desde el punto de vista lingüístico.

#### Abstract

This article analyzes some linguistic forms that have been recently incorporated into the *Rioplatense* dialect of young people as a result of the popularization generated by certain influencers. To perform this task, some terms disseminated by trap artists and streamers, who are influencing the way of speaking of an entire generation, have been selected. This work is carried out with the intention of analyzing not only lexical but also grammatical phenomena; therefore, the different linguistic uses are examined to focus on the pragmatic-discursive projection. In this way, the modal characteristics acquired by some of these words will be highlighted in order to show that the changes occurring at the syntactic level of words are even more creative and complex than the simple neologisms and, consequently, these changes become richer from the linguistic point of view.

#### Palabras clave

Neologismos • Variación léxico-gramatical • Procesos de gramaticalización

#### Keywords

Neologisms • Lexical-grammatical variation • Grammaticalization processes

<sup>1</sup> *influencers*: usuarios que destacan en una red social y expresan opiniones que ejercen gran influencia sobre muchas otras personas que las conocen.

<sup>2</sup> *traperos*: cantante de trap (subgénero del rap que apareció a principios de los noventa en los barrios más pobres de EE. UU.); *streamer*: realizador de transmisiones en vivo, en muchos casos, para demostrar sus habilidades con los videojuegos.

## 1. Introducción

Es común que los jóvenes utilicen un vocabulario propio, es decir, palabras que están de moda. Este hecho no parece representar algo significativo, sin embargo, es sabido que la lengua se encuentra en permanente cambio y que, en muchas ocasiones, el uso habilita la incorporación de nuevos vocablos que terminan siendo aceptados por el DRAE. Tal es el caso de algunos términos propios del lunfardo que fueron incorporados al dialecto rioplatense y que, actualmente, forman parte del idioma español como *afanar*, *atorrante*, *autobombo*, entre muchos otros (Bohrn, 2020).

Por otra parte, la creencia popular de que los jóvenes hablan mal no es un tema novedoso ya que siempre se ha acusado a los adolescentes de corromper el lenguaje. Kuguel (2014) señala que son tres los aspectos negativos con los que se asocia la forma de expresarse de este grupo etario: el *exceso*, que llevan a cabo al incorporar términos innecesarios; la *carencia*, por la pobreza de léxico; y la *oscuridad*, dada la dificultad de los adultos para comprender lo que dicen los adolescentes. No obstante, Kuguel agrega que a estos rasgos negativos propios de la variedad juvenil<sup>3</sup> se opone una representación actual positiva generada por los medios de comunicación que presenta a los jóvenes como protagonistas de la escena (por ejemplo, en las publicidades) y que da lugar a una recreación del lenguaje que busca que los destinatarios se identifiquen con estas nuevas formas de expresarse.

## 2. Marco teórico

Kornfeld y Kuguel (2014) consideran que no es adecuado referirse al uso de la variedad juvenil como un cronolecto, sino que lo apropiado sería aclarar que se trata de un sociolecto:

La sociolingüística proporciona argumentos en favor de que el habla juvenil es un sociolecto, a partir del hecho de que se trata de un grupo social determinado por una variable social, del que esperamos cierta homogeneidad de conductas (por ejemplo, vivir con la familia, parcial o nula autonomía económica, escolarización, grupos de amigos, consumos). De este modo, le «quita» al lenguaje juvenil el estatuto «especial» de cronolecto y la iguala con otros sociolectos determinados por la clase social o el nivel educativo (p.132).

En este sentido, indudablemente, los factores regionales y socioeconómicos inciden en la forma de hablar de los adolescentes, pero la necesidad de emular el vocabulario de sus nuevos ídolos (*instagramers*, *traperos*, *streamers*, etc.) ha generado el traslado de sus modismos lingüísticos al habla juvenil. A esto se suma el hecho de que las nuevas tecnologías permiten el uso informal de la lengua escrita por lo que los neologismos que utilizan los *influencers* se han incorporado en la escritura transformándose en parte de la oralidad secundaria:

los espacios virtuales, aunque nacidos en el mercado, trascienden lo estrictamente consumista y constituyen una de las principales marcas de diferenciación con el adulto. Las

---

<sup>3</sup> Kuguel (2014) propone delimitar la variedad juvenil entre los 15 y 24 años.

páginas de Internet, Twitter, Facebook, la telefonía celular, todos estos nuevos canales han dado lugar a una nueva competencia comunicativa con todas sus dimensiones (lingüística, sociolingüística, estratégica y pragmática), que los jóvenes manejan con enorme habilidad, acomodando la expresión lingüística a las necesidades interaccionales específicas de estos espacios (Kuguel, 2014, p. 87).

Por otra parte, si bien existen distintas formas en que se incorporan las palabras al idioma, la importancia de analizar el léxico juvenil radica en su carácter innovador ya que refleja cambios en el nivel léxico y gramatical:

es cierto que gran parte de estos cambios nacen con la finalidad de que la juventud se identifique como grupo social diferenciado de los hablantes no jóvenes, y son efímeros, pero a la vez, una parte de ellos –sobre todo las gramaticalizaciones– influyen en la lengua general, modificándola (Kornfeld y Kuguel, 2014, p. 140).

Vale aclarar que la gramaticalización<sup>4</sup> es el proceso por el cual una palabra de clase léxica se recategoriza como una palabra gramatical o funcional. A esto se puede agregar que existen distintos casos de gramaticalización y que los mismos resultan variados y complejos. Por citar algunos ejemplos es posible nombrar los siguientes: *desgaste semántico*, *descategorización*, *crystalización*, *deslexicalización* y *relexicalización*.

En este sentido, si se tiene en cuenta que la palabra se proyecta a partir de la clase a la que pertenece y es dicha clase la que determina las posibles combinaciones con otras palabras, surge la necesidad de examinar el lugar que ocupa dentro de la oración, o sea, la dimensión sintáctica para reconocer, por ejemplo, los casos de recategorización. En el caso de la gramaticalización, se trata de aquellas ocasiones en que una palabra léxica adquiere distintos rasgos sintáctico-semánticos y culmina categorizándose como elemento funcional (Resnik, 2013).

Además, durante la gramaticalización se produce una resemantización, es decir, un *desgaste semántico*. Esto sucede cuando un término entra en proceso de gramaticalización y experimenta un desgaste en su significado léxico, perdiendo componentes específicos de su significado.

Por su parte, Torres Cacoullós (2016) considera que, en el caso particular de los verbos, al perder rasgos de su significado y al fijarse dentro de una construcción, en muchas ocasiones, pierden las propiedades morfosintácticas de su clase léxica y a este cambio de estatus gramatical lo denomina *descategorización*. En este sentido, otro proceso de gramaticalización que se produce es la *crystalización* de las categorías morfológicas (Kornfeld, 2020).

Además, según Kornfeld, otros procedimientos a considerar en relación con los verbos son la *relexicalización* y la *deslexicalización*. En el primer caso, el verbo se relexicaliza, adquiriendo una nueva definición así, por ejemplo, un verbo de acción podría transformarse en uno de sentimiento. En el segundo caso, el verbo pierde el significado léxico, en un proceso ligado con la gramaticalización de la estructura.

---

<sup>4</sup> La gramaticalización es el conjunto de los procesos mediante el cual llegan a crearse nuevos morfemas gramaticales (por ejemplo, afijos, adposiciones, artículos). Los morfemas gramaticales no presentan significado descriptivo, a diferencia de los morfemas léxicos (a saber, las clases abiertas de palabras, tales como los sustantivos y los verbos).

En suma, a partir de todos estos procedimientos, en muchos casos, los términos se convierten en modalizadores del discurso, es decir que funcionan como marcadores gramaticalizados de modalidad desde un punto de vista epistémico. De esta manera, se transforman en elementos desligados que modifican la oración en forma periférica.

Según Cinque y Rizzi (2016), las palabras funcionales constituyen núcleos que dan lugar a proyecciones sintagmáticas y desencadenan el movimiento sintáctico. Por ende, los núcleos dan foco a otros especificadores conformando el sintagma de fuerza, en el que se pueden apreciar los valores comunicativos y la fuerza ilocutiva del enunciado.

Por todo lo expuesto hasta aquí, es que al analizar los neologismos no solo se estudiarán las propiedades semánticas de las palabras sino también la dimensión sintáctica para poder analizar los valores modales y las características pragmático-discursivas que adquieren.

### 3. Materiales y métodos

Los términos elegidos para ser analizados, sin afán de exhaustividad, se caracterizan por ser populares entre los adolescentes, pero, también, algunos de ellos han comenzado a ser incorporados por los adultos en su habla cotidiana. Además, otra observación posible es que su uso no se restringe exclusivamente al ámbito coloquial, sino que pueden ser utilizados a través de medios escritos poco formales como lo son las redes sociales.

En cuanto al criterio de selección para la conformación de este corpus, ha sido la distribución extendida de los términos y las particularidades, tanto en su construcción morfológica como en las propiedades semántico- pragmáticas, que los caracterizan.

A continuación, se presentan las palabras que conforman el corpus: *skere*- *se picó*- *mal*- *buenardo*- *ahre*- *de rúcula*- *de ruta*- *descansó*- *ndeah*.

### 4. Análisis de materiales

Antes de empezar a analizar el corpus propuesto, es preciso realizar algunas distinciones entre las palabras elegidas ya que si bien la mayoría de ellas son neologismos (*skere*, *ndeah*, *ahre*, *buenardo*), otras constituyen vocablos que forman parte del idioma español (*se picó*, *descansó*, *mal*, *de rúcula*, *de ruta*), pero han adquirido nuevos significados e incluso, en algunas situaciones, se puede considerar que se trata de casos de recategorización.

Otra distinción posible se da entre aquellos términos que utilizan exclusivamente los adolescentes como *skere*, *ahre*, *descansó*, *de rúcula*, *de ruta* y *ndeah*, y aquellos que se han trasladado a un grupo etario conformado por mayores de treinta e incluso cuarenta años como *se picó*, *mal* y *buenardo*. Esto permite reconocer que se trata de términos que tienen mayor difusión.

#### 4.1. Ahre

La expresión *ahre* surge como resultado de la combinación, en el ámbito coloquial, de la interjección *¡Ah!* y el afijo *re* como se puede apreciar en (1a). Este término se utiliza para manifestar que lo dicho se trata de un absurdo (b), una mentira (c) o una exageración (d).

(1)

- a. ¡Ah! Re que es mi mejor amiga.
- b. ¡Lo odio! ¡Ahre que lo quería!
- c. ¡Voy a aprobar la materia, ahre!
- d. A: - ¡Vos sos relindo!  
B: - ¡Ahre!
- e. 54 de abril. ¡Ah re que ya estaba re pobre un 11, ja ja!

Si se quisiera clasificar la palabra semánticamente, *¡ahre!* podría incorporarse en la clase léxica denominada interjección ya que no presenta variaciones morfológicas, forma parte de expresiones exclamativas y puede aparecer sola como respuesta a un comentario anterior (1d). Además, al igual que muchas interjecciones, aporta un grado de subjetividad dado que posibilita llevar a cabo una ponderación valorativa sobre lo dicho.

En cuanto a las características sintácticas, *ahre* ocupa lugares periféricos dentro de la oración por eso es factible determinar que cumple la función de un modificador de la modalidad oracional. En este caso, se trata de una modalidad epistémica dado que expresa el grado de certeza que se tiene sobre lo dicho (Kornfeld y Kuguel, 2013, p. 24).

En (1c), por ejemplo, no se tiene ninguna seguridad de que el hecho vaya a ocurrir, o sea que el grado de certeza es muy bajo. En cambio, en (1e) es notorio que *ahre* desdice lo afirmado previamente, se trata de una oración exclamativa con fuerza ilocutiva que tiene un tono irónico. Entonces, como se puede observar, *ahre* funciona introduciendo un efecto polifónico (Kuguel, 2014) y como modificador de la modalidad ya que pone de manifiesto la actitud del hablante respecto de su enunciado.

En los ejemplos (1abcde) se evidencia que *ahre* presenta diferencias en cuanto al lugar que ocupa, ya que puede aparecer al inicio de la oración, pero, también, puede agregarse al final para realizar una apreciación o surgir en respuesta a algo dicho previamente. Las diferencias en la distribución de este marcador de modalidad se concentran fundamentalmente en la capacidad de conformar enunciados independientes y en la posibilidad de variar la posición sintáctica, sugiriendo que tiene alcance sobre la oración en su conjunto (Di Tullio y Kornfeld, 2013).

En resumen, se trataría de un modificador de modalidad “alto” que, en general, surge en la periferia izquierda de la oración (Cinque y Rizzi, 2016) y señala la evaluación subjetiva del hablante ante el hecho descrito, pero que no interviene en el contenido proposicional propiamente dicho ni en el valor de verdad del enunciado.

#### 4.2. *Se picó*

La expresión *se picó* que utilizan los jóvenes actualmente no hace referencia a ninguna de las acepciones que propone el DRAE para *picar* en tanto verbo transitivo (*Durante el safari, lo picó una víbora*), intransitivo (*El chile habanero pica mucho*) o pronominal (*Cuando el vino se pica toma un sabor avinagrado*). Se trata de un nuevo significado que se usa al menos con tres connotaciones posibles: para referirse a una actividad que está llegando a su clímax (2a), para explicar que una situación se pone difícil (2b) o para expresar que alguien se enojó (2c).

(2)

- a. Se picó la joda, amigo.
- b. El otro día jugamos un partido de fútbol, arrancamos bien, pero en el segundo tiempo se nos picó.
- c. Ayer jodimos con la hermana de Juan hasta que se picó y se fue a la casa.

En otras ocasiones, *se picó* agrega una valoración positiva a lo dicho previamente (3). Se convierte así en un elemento sintáctico que sirve para expresar el valor subjetivo del hablante y adquiere las características de un elemento interjetivo.

(3)

- A: - El viernes jugamos contra El Nacional.  
B: - ¡Se picó!

Es conveniente aclarar que, en su uso tradicional, *se picó* constituye un sintagma verbal, es decir, un elemento léxico; sin embargo, en el uso que aquí se analiza, se desgasta y pasa a ser un elemento puramente funcional, en otras palabras, un constructo morfofonético (i.e. se produce una *gramaticalización* y, por ende, una *recategorización*).

Esta gramaticalización de *se picó* permite reconocer que no se trata de un simple caso de relexicalización, sino de una deslexicalización verbal (cfr. Kornfeld, 2020). Así *se picó*, al perder rasgos de su significado léxico, pierde las propiedades morfosintácticas de su clase léxica y se produce un cambio de estatus gramatical al que Torres Cacoullos denomina *descategorización*.

Además, es notable que en *se picó* como interjección (3) se produce una *cristalización* del verbo en su uso pronominal y pierde las características morfológicas restringiendo exclusivamente su uso a la tercera persona del singular en tiempo pretérito perfecto simple (Kornfeld, 2020).

En este sentido, las interjecciones, según Bosque y Gutiérrez Rexach (2009), constituyen elementos con carga modal que posibilitan llevar a cabo una valoración evaluativa e incluso permiten manifestar sentimientos.

En (3), como se puede observar, el verbo se desgasta y se convierte en un marcador del discurso a través de un proceso de gramaticalización en el que se va desemantizando y cumple valores subjetivos. Esta ponderación valorativa que le agrega *se picó* al enunciado podría ser traducido como *Todos sabemos que va a estar bueno*, por esto es posible considerarlo un marcador evidencial.

### 4.3. *Mal*

De la misma manera que sucede con *se picó*, el uso que se le da actualmente al término *mal* no responde a ninguna de las acepciones de la palabra reconocidas en el DRAE. En (4a) se utiliza para manifestar que algo es cierto o para demostrar adhesión de pensamientos en forma potenciada.

(4)

- a. A: - Juan y Cande hacen linda pareja.  
B: - Mal.

b. A: - El profe manda mucha tarea.

B: - Mal.

En el ejemplo de (4a), *mal* no constituye un sustantivo ni un adjetivo, podría considerarse que funciona como un adverbio de afirmación ya que sirve para reafirmar lo dicho por otra persona y sería equivalente a *Sí, estoy de acuerdo*. Asimismo, se trata de un valor enfático por eso se puede analizar como un caso de polaridad positiva (cfr. Di Tullio y Kornfeld, 2013), aunque admite la presencia del adverbio de afirmación “sí” (4c):

b. A: - El profe manda mucha tarea.

B: - Sí, mal.

En este sentido, también es posible incluir la palabra *mal* entre los adverbios de juicio evidenciales, dado que denota el grado de compromiso respecto de la verdad que se comunica, en estos casos funciona en forma equivalente a “evidentemente” (5):

(5)

A: - Vamos a tener que esperar.

B: - ¡Mal!

Otro uso posible de *mal* se puede apreciar en (6ab) donde la expresión exclamativa se utiliza para indicar cantidad. En estos casos, efectúa una ponderación cuantitativa de un sustantivo o de un adjetivo y funciona de manera similar a los cuantificadores *muy/mucho* (*Candela es muy hermosa/Hace mucho calor*).

(6)

a. ¡Candela es hermosa mal!

b. ¡Hoy hace calor mal!

En (6ab) *mal* presenta pérdida de significado léxico a favor de un sentido general intensificador de calidad o tamaño, equivalente a *gran* (cfr. *alto, zarpado y reverendo* en Resnik, 2013). Además, es notorio el uso oracional de *mal* con carácter intensificativo y ponderativo que, de manera periférica, agrega una valoración a la oración que modifica.

En cambio, en (5) el uso es similar al de aquellas interjecciones que provienen de un sustantivo o adjetivo y adquieren un matiz evaluativo y coloquial como *¡Lástima!* o *¡Genial!* Estos marcadores de modalidad, al igual que *¡Mal!* pueden constituir enunciados independientes, sugiriendo que tienen alcance sobre la oración en su conjunto (Di Tullio y Kornfeld, 2013).

En suma, muchas de las expresiones del lenguaje juvenil en las que se advierten transformaciones gramaticales (por ejemplo, *mal*) se asocian a la idea de cuantificación y tienen valor intensificativo o ponderativo.

#### 4.4. *Buenardo*

A este término lo popularizó el *streamer* Coscu<sup>5</sup> (al igual que a *skere* y *ndeah*) y fue adoptado por múltiples hablantes del español rioplatense. *Buenardo* es un derivado del adjetivo *bueno* al que se le adhiere el sufijo *-ardo* que forma sustantivos y adjetivos con valor aumentativo o despectivo. En oraciones como (7) se utiliza para referirse a algo que está “muy bueno”.

(7)

a. ¡Ese auto está buenardo!

A partir de este proceso derivativo, *buenardo* se constituye como un adjetivo de alto grado ya que no admite intensificadores (7b). Así, el sufijo *-ardo* le otorga un valor intensificativo en relación con la calidad o el tamaño del objeto.

b. \*Ese auto está muy buenardo.

Sin embargo, en (8) cumple la función de una interjección que agrega a lo dicho una valoración positiva por eso podría considerarse como un equivalente a la interjección *¡genial!* A partir de este proceso de gramaticalización, *buenardo* adquiere distintos rasgos sintáctico-semánticos que culminan con su recategorización como elemento funcional (cfr. *zarpado* en Resnik, 2013).

(8)

A: - ¡Vamos a jugar a la play!

B: - ¡Buenardo!

Este procedimiento de derivación que se produce entre *bueno* y *buenardo* constituye un recurso de *paronomasia*<sup>6</sup>. Según Bohrn (2020), estos recursos que ponen en juego el uso de la morfología derivativa le aportan un significado connotativo al término que puede obedecer a fines apreciativos, lúdicos o irónicos.

#### 4.5. *skere- de ruta- de rúcula*

*Skere* constituye un remate de frase que popularizó el trapero estadounidense Lil Pump. Se utiliza para agregar una valoración positiva y proviene de la deformación de la frase en inglés *let's get it* que puede traducirse como “vamos a conseguirlo”. Este préstamo lingüístico puede interpretarse como un recurso de paronomasia ya que consiste en el reemplazo de una palabra por otra que es similar en el plano del significante, pero no del significado (Kuguel, 2014).

<sup>5</sup> Martín Pérez Disalvo, más conocido por su seudónimo Coscu, es un *streamer*, celebridad de internet y cantante argentino. Es el fundador y líder de la Coscu Army, una comunidad hispanohablante de jugadores de *e-sports* (competiciones de videojuegos) y *streamers* de Argentina.

<sup>6</sup> La paronomasia es un recurso semántico que consiste en la semejanza fonética entre dos o más palabras.

Desde el punto de vista semántico, se produce una creación léxica y lo que constituiría un sintagma verbal (*Vamos a lograrlo*) se transforma en un término que funciona como un adjetivo (9a) o como una interjección (9b).

- (9)
- a. Esa bici está skere.
  - b. ¡Hoy es viernes, skere!
  - c. ¡Hay joda en lo de Nico, skeeeere!

En aquellas ocasiones en que constituye una interjección funciona como un modificador de la modalidad oracional ya que evalúa lo dicho previamente. En (9b) se utiliza para festejar o expresar felicidad por el hecho mencionado, es el caso de las interjecciones que sirven para demostrar sentimientos (Bosque y Gutiérrez Rexach, 2009).

Asimismo, el ejemplo de (9c) constituye una oración exclamativa con fuerza ilocutiva en la que el *skere* adquiere el valor de *vamos a hacerlo* o *hay que ir*, lo que lo convierte en un acto perlocutivo.

Por otro parte, en (9c) se produce la repetición de letras, hecho que es común en el nivel gráfico de los espacios virtuales ya que buscan replicar la forma oral. Incluso, según Kuguel, la repetición de letras o de signos de puntuación puede entenderse como un intento de transcribir una emotividad que se transmitiría en la oralidad mediante la entonación.

En cuanto a los sintagmas preposicionales *de ruta* o *de rúcula*, se utilizan de manera equivalente a *skere* (10) y su significado es similar a las expresiones: *me encanta*, *genial*, *espectacular*, *buenísimo*.

- (10)
- Está todo skere/ de ruta/ de rúcula.

En *de rúcula* y *de ruta* se produce un proceso semántico de *(re)lexicalización* (Bohrn, 2020), en el que los sintagmas preposicionales adquieren el valor de una locución adjetival equivalente a *buenísimo*.

#### 4.6. Ndeah- Dea

*Ndeah* o *dea* constituye una abreviatura que surgió en la jerga de los videojuegos y suele considerarse como una deformación de la expresión *Ni idea*. Este término sirve para expresar una duda (11a); pero, también, puede ser utilizado en un tono humorístico (11b) o de manera similar a *jodeme* (11c) (cfr. Kornfeld, 2020).

- (11)
- a. ¡Seguro aprobé, ndeah!
  - b. ¡Me comí una milanesa gigantovich! ¡Ndeah!
  - c. A: - Voy a cortar con Nicolás.  
B: - ¡Ndeah!

Si bien *ndeah* constituye un neologismo que puede ser considerado una interjección con valor subjetivo al igual que otras expresiones analizadas en este trabajo (*skere, ahre*), se diferencia de estas porque en ocasiones solo se trata de una expresión interjetiva que no tiene ningún significado. Esto sucede en aquellos casos en que los chicos emiten el sonido sin haber dicho algo previa o posteriormente, generalmente, alargándolo (*ndeahhhhhh*); en estas situaciones *ndeah* solo cumple fines fonológicos.

Como menciona Kuguel, si bien varios neologismos usados por los jóvenes designan fenómenos nuevos (*hipster, whatsapp*), la mayor parte de las palabras que se crean en el lenguaje juvenil tienen una finalidad expresiva, es decir que están orientados a manifestar la subjetividad. Es justamente este el carácter expresivo de la neología juvenil.

#### 4.7. *Descansar*

De la misma forma que sucede con *se picó*, el uso que los adolescentes hacen del verbo *descansar* no responde a ninguna de las acepciones que propone el DRAE. Si bien a diferencia de *se picó* no se produce una *recategorización* de la palabra, sí se trata de un cambio en el significado, es decir, una *lexicalización* (Bohrn, 2020).

Estos cambios en el significado de un verbo se encuentran entre las innovaciones propias del lenguaje juvenil (Kuguel, 2014), sin embargo, esta variación genera, además, cambios sintácticos.

El verbo intransitivo (cfr. 12a y 12b) se vuelve transitivo (alguien descansa a alguien) y se lleva a cabo una *relexicalización*. Este cambio de significado permite que este verbo de proceso se transforme en uno de relación humana (cfr. *estafar* en Kornfeld, 2020).

(12)

- a. El enfermo ha descansado dos horas.
- b. Me parece que Agustín me re descansó.

Además, se produce una *cristalización* temporal ya que el término se utiliza exclusivamente en pretérito, no en presente, futuro o condicional, por ejemplo (13):

(13)

Nico lo re descansó/ \*Nico lo re descansa/\*Nico lo re descansará/ \*Nico lo re descansaría.

Además, el uso, en general, se da en la tercera persona del pretérito perfecto simple, pero puede utilizarse en la primera y segunda persona del singular y plural (14).

(14)

Lo re descansaste/ Lo re descansamos/ Lo re descansaron.

También, se puede combinar con la negación (15) y, en estos casos, adquiere un valor pragmático de pedido (cfr. *embromar* y *joder* en Kornfeld, 2020).

(15)

No me descanses.

En suma, es evidente que el término *descansar* adquiere el significado de *burlar* en el nuevo uso instalado por los adolescentes, con un valor intensificativo. Esta *relexicalización* permite que el verbo adquiriera distintas características semántico-pragmáticas.

## 5. Conclusiones

En síntesis, en este trabajo se ha realizado un análisis de algunas formas lingüísticas propias del dialecto rioplatense adolescente con la intención de describir ciertas características del lenguaje juvenil y ampliar el conocimiento sobre esta variedad del español que surge a partir de los *influencers*.

Como se desprende de los ejemplos dados en relación con términos como *ahre*, *skere*, *buenardo*, *se picó*, *mal*, *de rúcula*, *de ruta* y *ndeah*, en la mayoría de los casos, podrían ser reemplazados por el superlativo *buenísimo* (o por adjetivos como *genial*, *bárbaro*, etc.) ya que proponen una valoración positiva que suele adjuntarse a la proposición a la que modifican. Entonces, ¿cuál es la necesidad de incorporar estos vocablos al léxico cuando ya existen otros con un significado similar? Sea cual fuere la respuesta, es notorio el uso, entre los jóvenes, de neologismos que intensifican y ponderan de manera positiva lo dicho.

Esto permite reafirmar que los jóvenes no empobrecen el lenguaje, sino que lo utilizan con distintas finalidades (estéticas, lúdicas, etc.), dada la necesidad de diferenciación etaria de los niños y los adultos. Por otro lado, solo el tiempo podrá confirmar si estos vocablos se incorporarán en forma permanente o no al idioma español.

### Referencias bibliográficas

- Bohrn, A. (2020). Procesos de formación de palabras en lunfardo. En Kornfeld, L. (ed.), *Temas de gramática y variación* (pp. 131-161). Buenos Aires: Waldhuter.
- Bosque, I. y Gutiérrez Rexach, J. (2009). *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Ediciones Akal.
- Cinque, G. y Rizzi, L. (2016). Functional Categories and Syntactic Theory. *The Annual Review of Linguistics 2016. 2*: pp. 139-63. Traducido por N. Flechas para la cátedra de Lingüística Chomskyana (revisión de L. Kornfeld).
- Di Tullio, Á. y Kornfeld, L. (2013). Marcas de modalidad epistémica en el registro coloquial. En Di Tullio, Á. (ed.), *El español de Argentina: estudios gramaticales* (pp. 83-103). Buenos Aires: EUDEBA.
- Kornfeld, L. (2020). La expresión me jodés/ jodeme (que) en español rioplatense y la noción de miratividad. *Revista Saga* (Universidad Nacional de Rosario) *No. 13*, segundo semestre de 2020. ISSN 2408-4409, pp. 97-138. Disponible en <https://sagarevistadeletras.unr.edu.ar/index.php/revista/article/view/110/100>.
- Kornfeld, L. y Kuguel, I. (2013). Un afijo re loco (Notas sobre re). En Di Tullio, Á. (ed.), *El español de Argentina: estudios gramaticales* (pp. 13-33). Buenos Aires: EUDEBA.
- Kornfeld, L. y Kuguel, I. (2014). Representación lexicográfica del habla juvenil en Argentina. En Coll, M. y Barité, M. (comp.), *Aspectos de lexicografía del habla juvenil en Argentina. Teoría y práctica: una mirada desde el Río de la Plata* (pp. 133-146). Montevideo: UMTEC.
- Kuguel, I. (2014). "Los jóvenes hablan cada vez peor". Descripción y representaciones del habla juvenil argentina. En Kornfeld, L. (comp.), *De lenguas, ficciones y patria* (pp. 81-101). Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento. Serie *Cuadernos de lengua*.
- Resnik, G. (2013). Gramaticalización de adjetivos en español rioplatense: el caso de los elativos. En Kornfeld, L. y Kuguel, I. (eds.), *El español rioplatense desde una perspectiva generativa* (pp. 53-70). Mendoza: Editorial FFyL-UNCuyo y SAL.
- Torres Cacoullos, R. (2016). Gramaticalización. En Gutiérrez-Rexach, J. (ed.), *Enciclopedia de lingüística hispánica* (pp. 504-514). Londres/ Nueva York: Routledge, volumen 2.

Fecha de recepción: 23/03/2022

Fecha de aceptación: 31/10/2022